



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

08 NOV. 1993

RES.H No. 587-93

Expte. No. 4.413/93

VISTO:

El pedido formulado por la Decana de la Facultad de Humanidades, Prof. Cristina Fajre, mediante el cual solicita la designación de representantes a la Comisión Interfacultades-Desarrollo Profesional Docente; y

CONSIDERANDO:

Los antecedentes obrantes y la importancia de los objetivos y las actividades de la Comisión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 02/11/93)

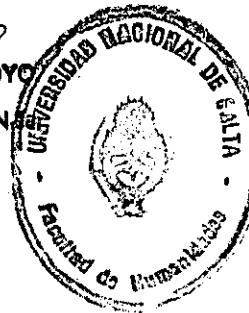
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR a los miembros integrantes del Departamento de Formación docente de la Facultad como representantes de la misma a la Comisión de Interfacultades.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a los integrantes del Departamento de Formación Docente y Escuelas de la Facultad.-

nrf.-

  
AMELIA MARTA ROYO  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - U.N.S.



  
Prof. MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.S.